

**MOP adjudica terminación de obras en tramo salida norte de Coyhaique-Mirador Marchant**

P.12



**Marcia Raphael: "En Chile las enfermedades poco frecuentes no tienen ningún tipo de financiamiento público a través del GES"**

P.11



# EL DIVISADERO 30 AÑOS

AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

Coyhaique, Aysén  
**Viernes**  
31 de mayo de 2024  
Año XXXI  
N° 8826

## Cinco propuestas para mejorar leyes de incentivo a la inversión propone Cámara de la Construcción

- Las propuestas se entregaron en contexto de un seminario a cargo de la economista Marcela Ruiz-Tagle, quien, a petición del gremio de los constructores, realizó un estudio de evaluación y propuso mejoras a las cinco leyes de excepción vigentes en el territorio regional desde la década del 70'.

P.6



**Inauguran oficinas de la niñez en Puerto Cisnes y Chile Chico**

P.16

**Republicanos evalúa candidaturas a alcaldía de Coyhaique y Gobierno Regional**

P.10



**Minsal y Educación reiteran medidas para prevenir aumento de enfermedades respiratorias**

P.11

**¡Mes Aniversario!**  
**SHOWS MAYO** Lucky  
**bk**  
TRIBUTO **LOS BUNKERS**  
VIERNES 31

**PANO BAR**  
Tributos  
TRIBUTO **JORGE GONZÁLEZ**  
BY PIANO BAR  
SÁBADO 01 JUNIO

**DREAMS COYHAIQUE**  
**SHOW GRATIS**  
CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:30HRS.  
SHOW PARA MAYORES DE 18 AÑOS  
Más información en [www.dreams.cl](http://www.dreams.cl)

# Editorial

## Puras buenas intenciones, pero en concreto, muy poco

Las disputas políticas se han agudizado en nuestra región, con declaraciones cruzadas que tienen una directa relación con el período electoral que se viene, una realidad que no deja ver lo que la comunidad demanda y que solo se enfoca en las convicciones ideológicas de quienes protagonizan estas disputas.

Poca propuesta y mucho ninguneo, escaso aporte concreto y harta banalización del debate, todo lo cual genera un tremendo distanciamiento de la gente con la política y que lamentablemente no deja espacios para dialogar y pensar el desarrollo de Aysén de manera colectiva, integrada y consensuada.

Y lo peor es que ninguna de las partes parece tener la intención de hacer gestos o dar señales de querer cambiar esta lamentable actitud. De hecho, el presidente del partido Republicano aduce falta de unidad en la Oposición, una señal que deja en evidencia que la mezquindad parece permear al sector contrario al Gobierno, pero que también se advierte en las huestes oficialistas.

No hay vocerías ni liderazgos, solo opiniones personales, solo afán por ganarse un espacio en los medios de comunicación, crítica barata y vacía desde todos los sectores políticos y un silencio casi sepulcral desde el sector privado, que también parece que atraviesa por una evidente falta de liderazgo y discrepancias internas insalvables.

Lamentablemente así no se construye

desarrollo, así no se avanza, así solo se genera fricción y antagonismo, lo que por cierto no calza con las intenciones de querer “remar todos para el mismo lado”, como suelen argumentar desde los distintos sectores.

Hoy la gente tiene una percepción adversa respecto a los esfuerzos que realizan autoridades de Gobierno, parlamentarios, representantes democráticamente electos y los dirigentes de los partidos políticos, respecto a sus demandas, porque siente que no se escucha al pueblo, y el análisis fino de ese sentir se verá más adelante, en las distintas elecciones que se vienen.

Sabido es que el país enfrenta un complicado momento, en diversos ámbitos, una realidad que nos mantiene como sociedad con una gran incertidumbre y también con muchas divisiones. Sin embargo, los ciudadanos/as creen que es posible un mejor país, pero anhelan que las decisiones relevantes para el futuro de Chile y sus regiones se adopten con la participación activa de todos y de todas y con una actitud gubernamental (regional y central) de más diálogo, de tolerancia, sentido común y trabajo colaborativo.

En el caso de la región de Aysén, necesitamos que se genere un clima de mayor confianza y de diálogo, si queremos avanzar en serio y lograr mejores estándares de desarrollo en este territorio austral que, como suele ocurrir, enfrenta las dificultades con más entusiasmo que propuestas.

## Opinión

Carlos  
Palma Guerra



Fiscal Regional de Aysén

## Cooperación Binacional entre Chile y Argentina en la lucha contra el Crimen Transnacional

En un planeta cada vez más interconectado, la colaboración entre países vecinos se torna necesaria e imprescindible, especialmente cuando el propósito es combatir el crimen organizado transnacional.

Chile y Argentina comparten una frontera extensa y por lo mismo, hemos comprendido la necesidad urgente de trabajar unidos para enfrentar los desafíos comunes en materia de investigación y persecución penal de los delitos, especialmente en las regiones y provincias fronterizas de la Patagonia.

Por lo anterior, nuestra reciente participación en el XXIX Comité de Integración Austral en Punta Arenas, refleja el compromiso de la fiscalía regional de Aysén por fortalecer la cooperación transfronteriza. En este encuentro participaron autoridades de las regiones chilenas de Aysén y Magallanes y de la Antártica Chilena, y de las provincias argentinas de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, cuyos representantes estamos enfocados en efectuar un esfuerzo colaborativo en materia investigativa.

Nuestra intención por desarrollar un trabajo asociado, incluye la firma en el mes de febrero de este año en Coyhaique, del acta fundacional de la Agrupación de Fiscales de la Patagonia Chileno-Argentina, alianza que tendrá como propósito robustecer la cooperación internacional para mejorar la investigación de los delitos que ocurren en nuestras comunidades.

Estos son pasos fundamentales para avanzar en una persecución penal inteligente, aspecto que fue nuevamente abordado y analizado en la Sub-Comisión de Cooperación Jurídica General en la que participamos esta semana en el XXIX Comité de Integración Austral.

Razones para la colaboración entre ambos países, a fin de enfrentar de manera cohesionada al Crimen Organizado, hay muchas. Una de estas, tiene que ver con que la delincuencia no se limita a actuar dentro de fronteras geográficas, por lo que una fluida cooperación internacional es una necesidad permanente.

Trabajar de forma conjunta permite a ambos países compartir información, coordinar operativos y dismantelar redes criminales ligadas al tráfico de drogas, la trata de personas o el contrabando, entre otros delitos.

La cooperación binacional también facilita el intercambio de conocimientos y mejores prácticas en materia de investigación y persecución penal. Encuentros binacionales de fiscales y policías, como el efectuado en febrero de este año en Coyhaique, entre la fiscalía regional de Aysén y las autoridades del Ministerio Público Fiscal de Neuquén, Argentina, son ejemplos claros de cómo esta colaboración puede fortalecer las capacidades investigativas y de inteligencia en ambas naciones.

La firma de convenios de colaboración, como el que establecimos con el Ministerio Público Fiscal de Neuquén, facilita la formación recíproca, el intercambio de experiencias y el trabajo conjunto en la persecución penal de delitos que afectan a ambas regiones. Una colaboración real y permanente promueve la paz social.

La creación de la Agrupación de Fiscales de la Patagonia Chileno-Argentina, que incluye a cinco regiones de Argentina y cuatro regiones de Chile, será un paso concreto hacia la cooperación internacional.

En este sentido, como fiscalía regional de Aysén estamos trabajando de forma permanente para obtener más y mejores resultados. Ampliar la mirada, confiar y dialogar con nuestros pares de otros países e incluso de otras regiones de nuestro propio país, nos abre oportunidades ilimitadas, porque así disponemos de una inteligencia colectiva mucho más amplia para abordar el crimen organizado transnacional.

La cooperación debe ser el pilar de nuestro trabajo transfronterizo, para fortalecer las capacidades investigativas, de inteligencia y apego a ley en ambas naciones, con una mirada supraterritorial enfocada en la desarticulación de redes criminales. Este es el camino que queremos seguir como estrategia a largo plazo.

Como Fiscalía Regional de Aysén seguiremos comprometidos en esta senda de colaboración mutua, porque entendemos que fortalecer la cooperación binacional para una persecución penal más eficiente y efectiva, es un imperativo para quienes habitamos la Patagonia.

# EL DIVISADERO

AUTÉNTICAMENTE REGIONAL



ASOCIACIÓN  
NACIONAL  
DE LA PRENSA  
CHILE

Está afiliado  
a la Asociación Nacional  
de la Prensa (ANP)

Editado por:

Compañía Periodística e Imprenta  
TAMANGO S.A.

[www.eldivisadero.cl](http://www.eldivisadero.cl)

**Administración celular +56 9 35676219 +56 9 8228 1828**  
**+56 9 7569 9678 Fono Prensa +56 967626393**

**Gerente General y Representante Legal:**  
Nancy Puchi Muñoz

María José Cortés Núñez

**Director:**

Hugo Araya Leiva

**Diagramación y Digitación:**

Sandra Santos Vargas  
Cristina Alarcón Gallardo

**Departamento de Prensa:**

Francisco Mardones Pino  
César Álvarez Velásquez  
José Miguel Albornoz

**Secretaría y Ventas:**

Patricia Medina Naguelquín  
Mónica Campos Cabezas

Las opiniones de los columnistas no representan necesariamente el pensar del diario y son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El nombre del diario, los diseños gráficos, nombres de las secciones y dibujos que aparecen, son de propiedad intelectual y se encuentran registrados por la Soc. Periodística TAMANGO S.A.

e-mail [diariodivisadero@gmail.com](mailto:diariodivisadero@gmail.com) [administracion@eldivisadero.cl](mailto:administracion@eldivisadero.cl)



## Delegado Araya releva trabajo por el desarrollo de la Patagonia en Comité de Integración Austral

**Coyhaique.-** Avances en materias fronterizas, sanitarias, de conectividad y turismo, entre otras, destacó el Delegado Presidencial Regional de Aysén, Rodrigo Araya Morales, tras el vigésimo noveno Comité de Integración Austral entre Chile y Argentina, realizado este martes y miércoles en Punta Arenas.

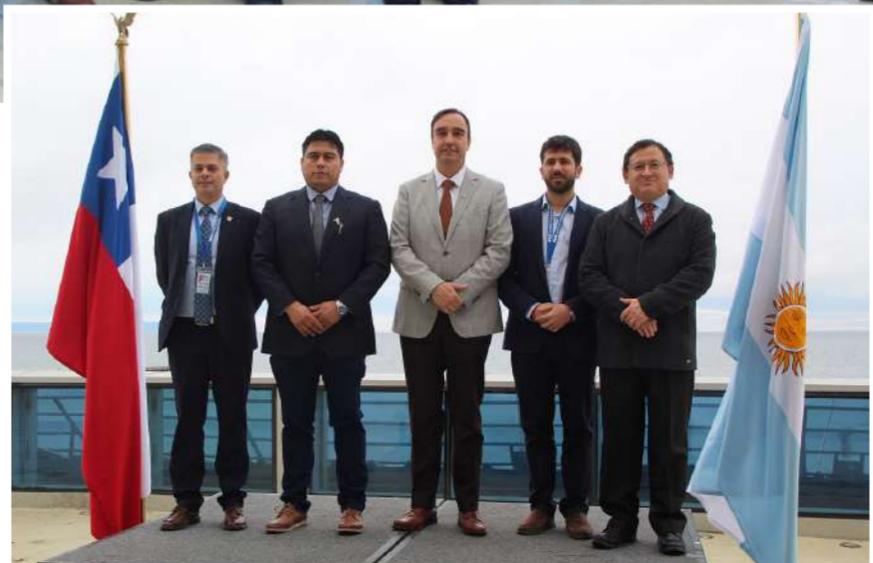
La instancia fue presidida por el director nacional de Fronteras y Límites (Difrol) de la Cancillería chilena, Carlos Dettleff, y copresidida por el Ministro Santiago Villalba, director de Límites y Fronteras de la Cancillería Argentina.

Las jornadas fueron encabezadas por el Gobernador de Magallanes y Antártica chilena, Jorge Flies; el Gobernador de la Provincia de Santa Cruz, Claudio

Orlando Vidal; el Delegado Presidencial Regional de Aysén, Rodrigo Araya; el secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales de la Provincia de Tierra del Fuego, Andrés Dachary; y el Delegado Presidencial de Magallanes, José Pivcevic.

El Delegado Rodrigo Araya destacó la importancia de mejorar la conectividad entre la Región de Aysén y la Provincia del Chubut.

“La conectividad, las oportunidades que se abren en acceso a prestaciones de salud, temas de fronteras, de conectividad vial y cómo podemos perfeccionar la comunicación con instituciones hermana argentinas, y nos vamos con muchas proyecciones. Nos sumamos a la necesidad de



que las subcomisiones tengan que seguir funcionando. Magallanes está asumiendo en seguir aquello y desde Aysén vamos a hacer los esfuerzos para que podamos continuar ese trabajo entre todos”, señaló.

El gobernador Jorge Flies destacó la necesidad y la disposición conjunta de cooperación mutua entre regiones y provincias australes.

“Los pasos de los acuerdos internacionales, son de largo aliento, hay que ver la tendencia, si se avanza o no se avanza. Fronteras para nosotros es un tema fundamental, partiendo por integrar, ampliar horarios, ampliar fechas y tecnologizar estos pasos fronterizos”, expresó.

Andrés Dachary coincidió en la necesidad de alcanzar objetivos concretos, por medio del diálogo periódico.

“Por supuesto, que todo lo que tiene que ver con temas fronterizos, tiene una centralidad por sobre otros temas. En este sentido, creo que tenemos que avanzar y profundizar en esa flexibilización. Las fronteras tienen que ser un espacio integrador y no generar obstáculos en el desarrollo de estas regiones. Quedó clara la vo-

luntad política del gobierno de Magallanes, del gobierno de Aysén, de la provincia de Tierra del Fuego y de todos quienes componen este Comité, de avanzar y, sobre todo, garantizar las medidas para que los funcionarios que desarrollan su trabajo, lo puedan hacer con las condiciones necesarias”, puntualizó.

En representación de la Región de Aysén, participaron a través de 23 comisiones el alcalde de O'Higgins, José Fica, quien planteó la posibilidad para un tránsito más fluido desde y hacia Santa Cruz; el Fiscal Regional, Carlos Palma, los consejeros Raúl Rudolphi, Jorge Sepúlveda y Jorge Abello; el Delegado de General Carrera, Cristóbal Barceló, los seremis del Trabajo y Previsión Social, Rodrigo Díaz; del Deporte, Eugenia Durán; del MOP, Patricio Sanhueza; de Transportes y Telecomunicaciones, Hans Zimmermann; de Minería, Juan Vásquez; Agricultura, Eugenio Ruiz; Economía, Felipe Rojas; y Ciencias, Verónica Vallejos; además de directivos y equipos técnicos del Gobierno Regional de Aysén, Servicio de Salud, Sernatur, Conaf, SAG y Carabineros, entre otros.



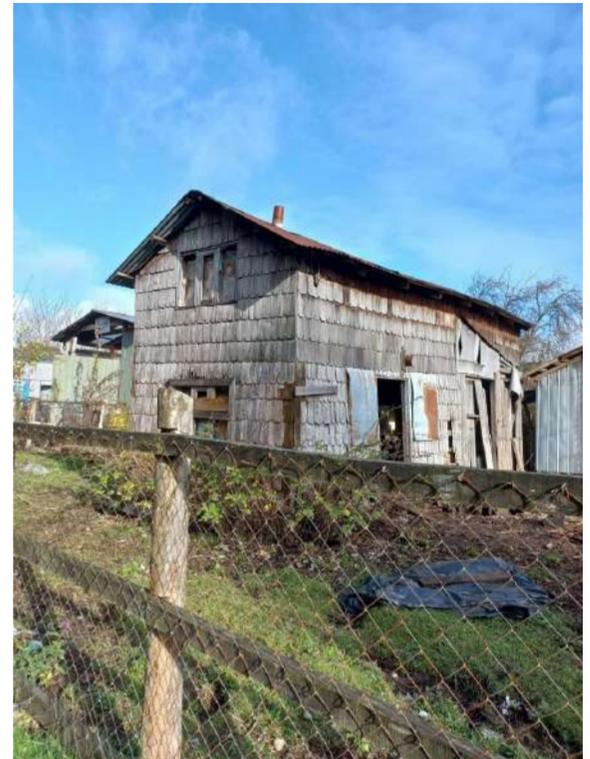
# Proyecto pone en valor antiguas viviendas como patrimonio arquitectónico y cultural

**Coyhaique.-** “Hogar Hoguera, Puesta en Valor de casas Patrimoniales del Eje Fronterizo Norte de Aisén”, es un trabajo arquitectónico y artístico que busca registrar y difundir la historia, la cultura y el paisaje que rodea a las antiguas viviendas ubicadas en el litoral e interior de las localidades de la comuna de Cisnes y la localidad de Lago Verde.

Así lo señala la arquitecta y ejecutora del proyecto Javiera Carvajal Aracena, “este proyecto nace a raíz del riesgo de desaparecer que corren estas casas, ya sea por el paso del tiempo, abandono, o renovaciones. Creemos que sin duda son parte de la historia de las primeras formas de construcción de quienes llegaron a esta zona de la región y que con este proyecto esperamos poner en valor y socializar con la comunidad”.

Para el seremi de Cultura Aysén, Felipe Quiroz, “este tipo de proyectos cargados de profunda identidad territorial no solo ponen en valor las casas patrimoniales, sino la historia de la habitabilidad en la zona norte de nuestra

Región de Aysén, donde comenzaron los asentamientos. Es sumamente grato para el Ministerio de las Culturas entregar recursos a iniciativas que plantean un rescate patrimonial. En este caso, felicito al equipo de Ruka Mágica por el proyecto Hogar Hoguera, que testimonia desde las raíces más profundas el origen constructivo de Aysén y valoriza enormemente nuestro patrimonio arquitectónico. Sé, además, que fueron parte del Día de los Patrimonios en la comuna de Cisnes, lo que se traduce en



descentralización en la propia región con contenidos de calidad”.

A través del proyecto se espera realizar un completo registro y levantamiento de información de las viviendas

de las localidades de Melinka, Puerto Raúl Marín Balmaceda, La Junta, Puyuhuapi y la localidad de Lago Verde, con la idea de plasmarlas luego en ilustraciones en plumilla, tinta china y acuarela, así también, en fichas técnicas arquitectónicas con información en formato de guías de campo y postales como difusión y sociabilización de la iniciativa.

Finalmente, a partir de éste registro se realizarán esculturas en cerámica que representen su esencia, forma y materialidad a cargo de la ceramista local Paulina Pinochet. “Es por medio de todo lo anterior que compartiremos arte e información histórica a través de talleres a lo largo de este año, como invitación a las localidades a formar parte de esta iniciativa de rescate patrimonial, tanto para nuestros habitantes, como para los visitantes de estos lugares”, enfatizó Javiera Carvajal.

Hogar Hoguera, es un proyecto ejecutado por Ruka Mágica y apoyado por La Cooperativa Ruta del Jardín Austral junto al Hotel Terrazas del Palena. Para más información está disponible la página web [www.australgardenroute.com/hogar-hoguera](http://www.australgardenroute.com/hogar-hoguera).



**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**COLECTA COANIQUEM 2024**  
Los chilenos *somos de piel* porque ayudamos

**DONA ONLINE DESDE EL 17 DE MAYO AL 2 DE JUNIO**

ESCANEAANDO ESTE CÓDIGO O EN **DESAFIOCOANIQUEM.CL**

y prepárate también para la colecta en las calles **desde el 31 de mayo al 02 de junio.**

# Plaza de Justicia y Derechos Humanos se efectuó en Villa Mañihuales

**Coyhaique.-** Más de 100 personas entre estudiantes, adultos mayores y comunidad en general de Villa Mañihuales participaron la semana recién pasada de una nueva jornada de Plaza de Justicia y DDHH, instancia encabezada por el Seremi de la cartera Samuel Navarro y en la que los participantes pudieron informarse respecto a temáticas tales como Acoso Escolar, Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, Derivación/Develación situaciones de violencia, Maltrato y/o Abuso Sexual Infante-Adolescente, Prevención Vulneración Derechos NNA, Ley de Responsabilidad Parental, Posesiones Efectivas, entre otras.

Esta jornada a diferencia de otras, permitió el despliegue de funcionarios del Servicio Médico Legal, Defensoría Penal Pública, Servicio de Registro Civil e Identificación, Servicio Nacional de Menores y Corporación de Asistencia Judicial quienes desarrollaron diversas charlas a distintos públicos objetivos, esto previa coordinación realizada con distintos actores locales.

Respecto a la coordinación de la actividad, la trabajadora social del Liceo Mañihuales Brenda Foitzick explicó que “a principio del mes de mayo, representantes de la seremi de Justicia y Derechos Humanos asistieron a nuestra localidad y establecimiento educacional para organizar esta iniciativa la cual pudimos ejecutar en diferentes instancias de intervención para estudiantes de enseñanza media, apoderados y funcionarios, contamos con la participación de diferentes instituciones como el SML, CAJ, Defensoría Penal Pública y el Servicio Nacional de Menores quienes aportaron su conocimiento en temáticas importantes y relevantes para nuestra comunidad educativa y muy acorde también a las distintas situaciones que se han tenido que abordar a lo largo de este semestre escolar, también contamos con el apoyo y participación del Servicio de Registro Civil e Identificación quienes



atendieron por demanda espontánea y además nos colaboraron en la solicitud y obtención de clave única para nuestros y nuestras estudiantes de terceros y cuartos medios”.

En tanto, el Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Samuel Navarro Castro explicó que “fue una exitosa y masiva Plaza de Justicia y DDHH en una modalidad distinta que realizamos en la localidad de Villa Mañihuales, en donde participaron los servicios del sector Justicia, tuvimos la oportunidad de estar en la escuela y liceo de Mañihuales con alumnos, profesores, asistentes de la educación y apoderados, asimismo en la posta con funcionarios de ese centro asistencial, en carabineros donde también se pudieron entregar unas capacitaciones y en el club de adultos mayores, lo que nos permitió abarcar diversos grupos de la comunidad, y también necesidades que actores relevantes de la localidad nos estaban solicitando, se abordaron temáticas relacionadas con maltrato, abuso sexual, la ley de responsabilidad adolescente, ley de responsabilidad parental, entre otras importantes materias, eso nos pone a la vanguardia como servicios que están en terreno del sector justicia, y esperamos poder replicarlo el segundo semestre en otras localidades y con la masividad, aceptación y buena disposición de la comunidad”.

Finalmente, la directora del Liceo Mañihuales, Sandra Rubilar indicó que “quisiera hacer llegar nuestros agradecimientos al equipo del sector de Justicia que estuvieron generando una intervención

en nuestro establecimiento durante la semana pasada, a nosotros como establecimiento nos complace generar este tipo de alianzas, ya que nos brinda una serie de beneficios y oportunidades que permiten desarrollar acciones en conjunto y que van en directo beneficios nuestra comunidad escolar sobre todo a nuestros estudiantes”.



## Opinión

Sonia Soto Muñoz



*Enfermera Jefe Unidad de Tratamiento Intermedio (UTI) Hospital Regional Coyhaique*

## Enfrentemos los accidentes cerebro vasculares

La Unidad de Tratamiento Intermedio (UTI) del Hospital Regional Coyhaique, anualmente recibe pacientes críticos con diversos diagnósticos.

Del total de ingresos a nuestra unidad, a modo de ejemplo y el más reciente de 2023 con un 12%, fue por el diagnóstico y las consecuencias que trae en los pacientes lo que conocemos como Accidente o Ataque Cerebro Vascular (ACV).

Como dato, desde nuestro Hospital Regional Coyhaique egresaron un total de 64 casos por este diagnóstico el año recién pasado.

En el Hospital Regional Coyhaique, si bien estamos plenamente capacitados para atender estas urgencias, los esfuerzos y las estrategias deben estar enfocadas en otras instancias, que es la pesquisa precoz.

Dicho esto, ¿Qué es un ACV? ¿Cuáles son los factores de riesgo? y finalmente, ¿Cómo se manifiesta?

El Ataque o Accidente Cerebro Vascular (ACV) es una urgencia médica, de carácter neurológico que está dentro de las primeras causas de muerte y discapacidad en Chile.

El ACV puede ser isquémico, conocido como infarto cerebral, o hemorrágico. Ambos pueden ser leves, o tan graves que pueden llegar a causar la muerte, pero principalmente, genera discapacidad por las secuelas que deja, que pueden ser motoras, de habla o de deglución, por mencionar algunas, las que provocan un gran impacto no solo en el paciente afectado, sino que también en su entorno social y familiar.

Si bien esta patología históricamente ha sido asociada a adultos mayores, puede ocurrir a cualquier edad. Es más, dentro de la UTI, en los últimos años, es cada vez más frecuente ver pacientes hospitalizados con ACV en un rango etario menor al que estábamos acostumbrados.

Si bien nuestro hospital cuenta con la tecnología, fármacos y los especialistas que se requieren para dar respuesta a la necesidad de atención, es fundamental que la población conozca la importancia de prevenir esta patología, manteniendo controles y tratamiento al día de enfermedades crónicas, como la hipertensión arterial, diabetes mellitus, dejando hábitos nocivos, como el tabaquismo y el sedentarismo, disminuyendo el consumo de alimentos altos en grasa y controlando el peso corporal,

entre algunas de las recomendaciones que tienen que ver con la mejor estrategia que conocemos para enfrentarla, la prevención.

Y hablando de fundamental, una vez producido, también lo es, la consulta precoz al servicio de urgencias, idealmente antes de las 4 horas de producidos ante la sintomatología relacionada a dificultades para hablar o expresarse, desviación de la boca (un lado de la cara se ve caído), la pérdida abrupta de la movilidad de un brazo o el brazo y la pierna de un lado del cuerpo.

Si consultas a tiempo se pueden tomar medidas terapéuticas, que dan buenos resultados, y que disminuyen la posibilidad de secuelas.

Cuidemos el bien más preciado que tenemos, nuestra propia salud.



## Cinco propuestas para mejorar leyes de incentivo a la inversión propone Cámara de la Construcción

**Coyhaique.-** La Cámara Chilena de la Construcción de Coyhaique, realizó con actores claves, un seminario para dar a conocer las propuestas del gremio para modificar las leyes de excepción vigentes en la región de Aysén, trabajo que se encargó a una economista, quien recabó antecedentes que permitieron concluir que estos incentivos no tendrían el impacto para que el cual fueron diseñados.

Cuando hablamos de leyes de excepción nos referimos al DFL 15; a la Bonificación de la Mano de Obra (DL 889); a la Ley Austral, a la Extensión de la Zona Franca y a la Gratificación de Zonas Extremas, instrumentos que fueron

creados para apoyar el poblamiento y desarrollo de la región de Aysén. Beneficios que, tras este estudio, se pudo concluir son usados por una baja cantidad de personas y empresas, ello, si se compara con el universo de potenciales usuarios.

La presidenta de la CChC Coyhaique Alejandra Alert, explicó que el gremio ha trabajado fuertemente en apoyar el desarrollo de Aysén, y que este 2024, quieren potenciar la inversión privada “y es en ese contexto que se contrata la asesoría de Marcela Ruiz-Tagle (que ha desarrollado el mismo estudio en Magallanes) para estas modificaciones a las leyes de excepción”. Agregando que, en contexto del seminario, se mostró “el impacto que tienen los instrumentos y cuáles son las propuestas de mejora”.

En ese sentido, la CChC Coyhaique está proponiendo crear una sola ley que aborde tres áreas: Integración y Equidad Territorial; Empleo y Costo de Vida; y Emprendimiento e Inversión, lo que permitiría aumentar el número de usuarios de estos beneficios y ampliarlos a áreas que efectivamente permitan el desarrollo integral del territorio en materias tales como: Infraestructura, energía, conectividad, empleo, y apoyo a la inversión de pequeñas, medianas y grandes empresas.

Para avanzar en estas modificaciones, se requiere del apoyo del Estado y del poder Legislativo, por ello a esta instancia de diálogo se invitó a representantes de gremios, servicios públicos y parlamentarios, entre otros.

Estos últimos, valoraron la propuesta de la CChC Coyhaique, haciendo hincapié que lograr una posición unánime en esta materia, permitiría avanzar en un diseño concreto

Las propuestas se entregaron en contexto de un seminario a cargo de la economista Marcela Ruiz-Tagle, quien, a petición del gremio de los constructores, realizó un estudio de evaluación y propuso mejoras a las cinco leyes de excepción vigentes en el territorio regional desde la década del 70'.

que pueda ser entregado al Presidente de la República y al ministerio de Hacienda.

“Tenemos que generar un cambio radical en lo que estamos haciendo como región, y un cambio de forma en cómo queremos desarrollar la región”, indicó el Senador David Sandoval, mientras que la Diputada Marcía Raphael explicó que “Tenemos que empezar a conversar, unirnos, hablar todos un mismo idioma para entregar una propuesta al nivel central”.

### Uso de las leyes de incentivo

En Aysén, al año 2022, existían 12.000 empleadores susceptibles de percibir la bonificación de contratación de mano de obra y hubo 1.204 empresas bonificadas, lo que representa una tasa de penetración y/o uso del beneficio de 10%.

Respecto del DFL 15, la región de Aysén concentra el 33% del total de recursos disponibles a nivel país para este inventivo, sin embargo, las solicitudes anuales efectuadas por empresas fluctúan entre 200 a 250. Se debe considerar que hay en torno a 10 mil Mípes en toda la región.

La Ley Austral fue utilizada por 1.014 contribuyentes empresas entre los años 2013 y 2022, de ello, 94 tienen domicilio en la región de Aysén.

La Zona Franca de Extensión es utilizada principalmente por empresas, estimándose que cubre al 6,7% de las presentes en el territorio y al 0,2% de la población.

### EXTRACTO DE REMATE.

El Primer Juzgado Civil de Coyhaique en causa Rol C-1805-2022 “**Banco de Crédito e Inversiones con Trigo**”, fijó remate para el día **17 de junio de 2024 a las 09:00 hrs.** El remate se realizará de forma remota mediante plataforma zoom. Inmueble a subastar: inmueble consistente en sitio y casa ubicado en la ciudad de Coyhaique, comuna de Coyhaique, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, calle Francisco Bilbao N° 3.365 que corresponde al sitio 26 de la manzana J, del plano de Loteo del Conjunto Habitacional “Cardenal Antonio Samore Segunda Etapa”, aprobado por Resolución de la Dirección de Obras Municipales de Coyhaique, el 07 de febrero de 1996 y que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 1996 del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique, bajo el número 41 y que deslinda: Norte: en 7,00 metros con calle Bilbao; Sur: en 5,50 metros con lote 11 y 1,50 metros con lote 10, Oriente: en 13,45 metros con lote 27; y Poniente: en 13,45 metros con lote 25. Superficie: 94,15 metros cuadrados. Inmueble inscrito a fojas 2672 N° 1702 Registro Propiedad año 2013 Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique. Rol de avalúo 2650-8. **Mínimo subasta \$ 18.113.102.** 10% para poder participar en la subasta será la suma de \$ 1.811.310, deberá materializarse a través de alguna de las siguientes formas: a) Mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través de la página del Poder Judicial ([www.pjud.cl](http://www.pjud.cl)), en las oficinas del Banco Estado. b) Excepcionalmente, mediante vale vista a nombre del tribunal, únicamente del Banco Estado, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes de la semana en que se lleve a cabo el remate, en la secretaría del tribunal. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico [jl1\\_coyhaique@pjud.cl](mailto:jl1_coyhaique@pjud.cl), con copia al correo [mcmunozc@pjud.cl](mailto:mcmunozc@pjud.cl), hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Bases de Subasta, Link, certificados, y antecedentes en la Secretaría del Tribunal, o directamente en la página web [pjud.cl](http://pjud.cl).

29 - 30 - 31 de mayo, 01 de junio 2024

### SE VENDE CASA INDIVIDUAL EN POBLACIÓN PRAT

Barrio tranquilo y cerca del centro, con una superficie de 153 m<sup>2</sup>., consta cocina americana, living comedor, 3 dormitorios, baño amplio, patio amplio cubierto en piedra laja, amplia bodega, garage cubierto, capacidad 3 vehículos, primer piso recién refaccionado.

Contacto Correo: [leyton.auditor@gmail.com](mailto:leyton.auditor@gmail.com)  
Celular: 994199075



+569 84392029

TIENDA ON LINE



## Productores madereros de Aysén realizan gira técnica a región de Los Ríos

**Coyhaique-** Una serie de actividades asociadas al uso y producción de madera, entre las que se cuentan interesantes experiencias en terreno, una reunión con representantes del directorio de Pymemad y la visita a la sede Valdivia del Instituto Forestal (Infor), contempló una gira técnica organizada por esta institución del Ministerio de Agricultura para productores madereros, mueblistas, talladores y constructores de obras menores asociados al rubro silvícola de la provincia Capitán Prat.

La gira financiada por el Gobierno Regional y su consejo, consideró una visita a la fábrica de muebles Foresta y al Liceo Politécnico Benjamín Vicuña Mackenna, instancias en las que se presentó el trabajo técnico en mueblería y el laboratorio de pruebas en maderas y placas, respectivamente; y también al predio Futahuente en Río Bueno, donde los productores conocieron la experiencia en la producción semimecanizada de leña en saco integrada a las labores del campo desarrollado en sector.

• **Visitas a instalaciones y experiencias en terreno para conocer, aprender y fomentar mejores prácticas en el marco del Programa Silvícola ejecutado por Infor y el Gobierno Regional fueron parte de una nutrida agenda.**

El gerente de Infor sede Patagonia, Jaime Salinas, valoró el desarrollo de las actividades. “Estamos muy satisfechos por el trabajo realizado en el contexto del Programa Silvícola de Capitán Prat; los productores han conocido experiencias exitosas de otra región y no me cabe duda que lo aplicarán en sus labores diarias”, señaló.

En esa línea, la contratista de obras menores, constructora y productora maderera de la comuna de Tortel, Evelyn Vargas, quien fue una de las participantes de la gira, comentó que “ha sido una experiencia bien productiva y de mucho aprendizaje, hemos tenido la oportunidad de conocer maquinaria, conocer un poco más de los procesos técnicos y recibir información y capacitación en todos los procesos de la madera”.

Por su parte, César Mariman, un emprendedor del rubro de la mueblería en la comuna de Cochrane, se mostró muy agradecido de poder participar “y muy contento de poder estar en estas instancias para poder empaparme un poco más de lo que significa la mueblería, algo que interesa y que puedo tener en el tiempo, así es que muchas gracias le doy a Infor por la oportunidad”.



La Cámara de Comercio, Servicios, Industrias y Turismo de Coyhaique A.G., a través de su presidente Rodrigo Canales Alarcón y Directorio citan a todos(as) sus Socios(as) a la Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el jueves 06 de junio a las 19:30 hrs en primer llamado y a las 19:45 en segundo llamado. La Asamblea se realizará en salón Dreams, ubicado en Magallanes 131.

### Tabla:

- 1.- Cuenta Pública Directiva 2023 – 2024.
- 2.- Presentación Directorio 2024 – 2025.

**Consultas al 67 2 231918**

**secretaria@camaracoyhaique.cl**

## Opinión

Karen  
Caro Vallejos



*Académica de Escuela de Enfermería,  
Universidad Andrés Bello*

## Lavarse las manos es una medida preventiva de salud y en este otoño/invierno puede salvar millones de vidas

Hace unas pocas semanas se celebró la Jornada Mundial de la Higiene de Manos, liderada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). El objetivo de esta instancia es concienciar sobre la importancia de la higiene de manos en el cuidado de la salud y unir a las personas en apoyo a su mejora en todo el mundo.

Desde el año 2005, nuestro Sistema de Salud se suma a este objetivo mediante su Programa de Higiene de Manos, contribuyendo además a la Estrategia de la Seguridad del Paciente en los establecimientos de salud, en donde uno de los riesgos está en la transmisión de microorganismos desde y hacia los pacientes e incluso al mismo personal de salud.

La higiene de manos, entonces, se enmarca como una de las medidas más importantes para prevenir la transmisión de microorganismos perjudiciales para la salud humana. Esto quedó demostrado de manera fehaciente en el año 2020, con la llegada de la pandemia por Covid-19. En ese momento, la higiene de manos fue una de las primeras acciones recomendadas para evitar el contagio, ya que no teníamos suficiente información sobre el virus. Sin duda, esta medida contribuyó a salvar vidas junto con otras estrategias implementadas.

No obstante, al mirar hacia atrás y al no sentirnos amenazados actualmente por una pandemia o por un microorganismo desconocido, no debemos olvidar la importancia de esta medida, sobre todo, en este frío otoño-invierno, y en donde las campañas de vacunación nos recuerdan las consecuencias catastróficas que pueden generar los microorganismos que provocan patologías respiratorias en nuestra población infantil, personas mayores y/o con un débil estado de salud o débil sistema inmunológico.

Es importante recordar que la higiene de manos incluye tanto el lavado con agua y jabón como la higienización con alcohol gel. Aunque el alcohol gel tiene una actividad antimicrobiana comprobada, no es efectivo contra las esporas que algunos microorganismos pueden producir para defenderse sumado a que pierde su efectividad frente a la presencia de suciedad o humedad.

Por lo tanto, se recomienda utilizar alcohol gel cuando no sea posible lavarse las manos con agua y jabón y mantener el hábito de higienizarse antes de comer, tocarse la cara y al llegar a casa desde lugares públicos.

En resumen, la higiene de manos es una práctica fundamental para proteger nuestra salud, es la medida más económica, sencilla y eficaz para reducir el riesgo de infecciones pues las manos se convierten en vehículo y mecanismo de transmisión por contacto para diversos microorganismos.



## SMA inicia procedimiento de ingreso al SEIA contra titular del proyecto Loteo El Verdín

**Tras la recepción de una denuncia ciudadana por la construcción de un proyecto inmobiliario que no cuenta con el permiso ambiental respectivo, el cual, se sitúa en una zona declarada saturada; por lo que la Superintendencia del Medio Ambiente inició este procedimiento por una posible elusión al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).**

**Coyhaique.-** La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) inició un procedimiento de requerimiento de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) respecto al proyecto “Loteo El Verdín”, cuyo titular es la Sociedad Forestal e Inmobiliaria El Verdín Ltda.

Lo anterior, porque el proyecto no cuenta con una Resolución de Calificación Ambiental (RCA), aun cuando se trata de un loteo de 31 parcelas en una superficie de 67,23 hectáreas, ubicado en la comuna de Coyhaique, emplazado en una zona declarada saturada y que considera sistemas propios de agua potable, entre otras características.

Este caso tiene como origen una denuncia ciudadana donde se indicó que habría una ejecución de un loteo de más de 20 parcelas, con camino que une el sector Reserva Coyhaique con El Verdín, lo que habría provocado un inusual movimiento de camiones de alto tonelaje en el camino de la zona y también se habría modificado el uso del suelo.

Al respecto, la SMA realizó un requerimiento de información al titular del proyecto inmobiliario, y se solicitó -mediante Oficio- información al Servicio de Agrícola y Ganadero (SAG). Y, tras el análisis jurídico por parte de la Fiscalía de la SMA, se inició el procedimiento de requerimiento de ingreso al SEIA, luego de constatar que existían indicios suficientes para iniciar un procedimiento de requerimiento de ingreso al SEIA.

En efecto, se identificó que le podría resultar aplicable el literal h) del artículo 10 de la Ley N°19.300, desarrollado en los subliterales h.1.1 y h.1.3 del artículo 3° del RSEIA, y que exige la evaluación ambiental previa de aquellos proyectos inmobiliarios que se ejecutan en zonas declaradas latentes o saturadas, cuando se cumplan los requisitos establecidos en el reglamento.

“Entre los hechos constatados por esta Superintendencia en este caso, se pudo identificar que este proyecto inmobiliario,

que considera un loteo de 31 parcelas, se emplaza dentro del polígono declarado como zona saturada para la comuna de Coyhaique, y también se ubica a 880 metros aproximadamente de la Reserva Nacional Forestal Coyhaique, lo cual, será analizado en el marco del procedimiento iniciado por esta Superintendencia”, señaló Oscar Leal, jefe de la Oficina Regional SMA de Aysén.

Por su parte, la Superintendente del Medio Ambiente, Marie Claude Plumer, explica que “con el inicio de este procedimiento de requerimiento de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, esta Superintendencia busca adoptar una postura correctiva respecto a este proyecto que, en caso de confirmarse la elusión, debe ingresar obligatoriamente a una evaluación ambiental”.

Actualmente, el titular tiene un plazo de 15 días hábiles desde que fue notificado, para hacer valer las observaciones, alegaciones, o pruebas que estime pertinente frente a la hipótesis de elusión al SEIA. Luego de ello, y previo pronunciamiento del SEA respecto al proyecto, la SMA deberá resolver este caso.

Para más información, ingresar a [www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl), específicamente a SNIFA, requerimiento de ingreso al SEIA: <https://snifa.sma.gob.cl/RequerimientoIngreso/Ficha/200>

# Consejos para calefaccionar hogares de forma segura entrega SEC

**Coyhaique.-** Con la llegada de la temporada de invierno, las familias ya están pensando cómo calefaccionar sus hogares. Debido a esto, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, entregó una serie de consejos para utilizar los energéticos y prevenir situaciones de potencial riesgo que, eventualmente, podrían traducirse en daños a las personas y/o a sus bienes materiales.

De esta forma, si las familias necesitan comprar una nueva estufa -ya sea eléctrica, a gas o a parafina- deben hacerlo en el comercio establecido y verificar que el producto cuente con su Sello SEC, distintivo que acredita que ha sido sometido a diversas pruebas para su uso seguro.

Por otra parte, si ya existe una estufa en la vivienda, es importante que ésta sea sometida a una mantención, que puede ser realizada por el respectivo servicio técnico de cada marca. Además, en el caso de las estufas eléctricas, se debe verificar su potencia, para no superar la capacidad de la instalación interior y, si es necesario usar un alargador o “zapatilla”, ésta también debe poseer Sello SEC y no recargarse.

Mientras la estufa esté en uso, no hay que ubicarla cerca de elementos que puedan inflamarse, como, por ejemplo, cortinas; y no se debe secar ropa o calentar comida con ella. Además, la estufa no debe obstaculizar las vías de circulación ni usarse en baños o habitaciones cerradas, debiendo mantener siempre una correcta ventilación de los espacios.

“Las y los usuarios son los primeros llamados a implementar estas medidas de autocuidado dentro de sus hogares, de manera de prevenir situaciones de potencial riesgo. Por ello, estas recomendaciones buscan orientar a la comunidad para que pueda usar de forma segura la electricidad, el gas o el kerosene como fuente de calefacción, especialmente en momentos donde las bajas temperaturas hacen que aumente su consumo”, señalaron desde la SEC.

## Uso de estufas a parafina y a gas

En el caso de contar con una estufa a parafina, el encendido y apagado de ésta, en caso de tener que realizar este proceso manualmente, debe efectuarse fuera de las viviendas, salvo que cuenten con tecnología que permita ejecutarlo en interiores, lo que debe ser indicado por el fabricante en el respectivo manual de uso.

Y, en el caso de las estufas que funcionan con cilindro de gas, se deben utilizar



flexibles y reguladores en buen estado, verificar su fecha de vencimiento y que cuenten con Sello SEC, quedando prohibido usar mangueras de jardín. El sello de seguridad del “balón” no debe ser retirado con elementos como cuchillos o tijeras -ya que esto podría dañar la válvula- y no debe ubicarse en posición horizontal.

Desde la SEC recordaron a la comunidad que puede revisar en detalle todos



estos consejos en [www.sec.cl/consejos-calefaccion](http://www.sec.cl/consejos-calefaccion), donde además tendrán acceso a material multimedia, recomendaciones para seleccionar la fuente de calefacción más adecuada y, también, a la plataforma “Parafina en Línea”, que entrega información en tiempo real del valor del kerosene a la venta en el país.

Finalmente, la invitación es a seguir la cuenta oficial de la SEC en Instagram (@sec\_chile), donde la ciudadanía podrá acceder a información útil y consejos de seguridad para el uso de los energéticos, la que se suma a los perfiles de Twitter o X (@SEC\_cl) y Facebook, como Superintendencia SEC.



## PARTICIPACIÓN Y CONSULTA PARA EL REGLAMENTO ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS (REP)



**SI PERTENECE A UN PUEBLO INDÍGENA RECONOCIDO POR LA LEY CHILENA, EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Y GENDARMERÍA DE CHILE, LE INVITAN A PARTICIPAR DE LA CONSULTA INDÍGENA SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS.**

### Encuentro DELIBERACIÓN INTERNA

Sábado 01 de Junio (10:30hrs)  
Domingo 02 de Junio (14:30hrs)

Sede Vecinal Barrio Seco  
Calle Alfonso Serrano #560  
Coyhaique

# Republicanos evalúa candidaturas a alcaldía de Coyhaique y Gobierno Regional

**Coyhaique-** El presidente del Partido Republicano, Fernando San Cristóbal, señaló que la colectividad evalúa presentar candidaturas a la alcaldía de Coyhaique y al Gobierno Regional de Aysén.

El dirigente político indicó ha sido parte activa de las cuentas públicas recientemente realizadas tanto por el Delegado Presidencial Regional y la Gobernadora Regional, “cuya coincidencia está en que lo presentado en sus discursos no reflejan la realidad local”, aseveró.

Tras la cuenta pública de la Gobernadora Regional, Andrea Macías, el timonel del partido Republicano entregó sus impresiones sobre lo detallado por la primera autoridad.

“Lo presentado en la cuenta pública consistió en gran parte en enunciar obras de arrastre que vienen del ejecutivo anterior, con evidentes retrasos por la deficiente gestión actual. Esto es grave considerando que faltan menos de 6 meses de mandato y están en marcha diversas campañas electorales, y la gestión de la Gobernadora continúa con una de las peores ejecuciones presupuestarias del país, lo que



trató de maquillar con otras cifras”.

Fernando San Cristóbal profundizó sus críticas agregando “nos preocupa que no se tenga una oposición convocante y unida a nivel local, por ende, hemos definido el analizar presentar candidaturas para el Gobierno

Regional y también para la alcaldía de Coyhaique, contamos con militantes de vasta experiencia profesional y que están disponibles a asumir estos desafíos, de manera de ofrecer también una alternativa a la ciudadanía para liderar el desarrollo regional y local a fin de mejorar la calidad de vida de todos los aiseninos”, precisó

Finalmente, afirmó que “la Región continúa en un notorio abandono por parte de las autoridades de nivel central y no vemos la gestión de las autoridades regionales reflejadas en nuevas obras de infraestructura y conectividad, nos preocupa el aumento de la delincuencia en la capital regional y la falta de sintonía que se ha sostenido con los sectores productivos. Sumado a ello, el empleo y un mejor acceso a la salud, siguen siendo los temas que más plantea la gente de la región, que, en el corto plazo, no han tenido solución y son parte de la agenda que estaremos levantando de cara al próximo proceso electoral”.

El dirigente político no detalló ningún nombre reiterando que están en proceso de evaluación de potenciales candidaturas.

## Realizan emotivo homenaje a primera directiva de CUT Regional

**Coyhaique-** En un emotivo acto realizado en la Seremi de Trabajo y Previsión Social, se realizó un reconocimiento a la primera Central Unitaria de Trabajadores, CUT, de la Región de Aysén y a sus dirigentes y dirigente que lograron legalizarla.

La actividad se realizó en el contexto del Mes del Trabajador y la Trabajadora, participando junto a los homenajeados y al anfitrión, el Seremi Rodrigo Díaz Cordaro, el Delegado presidencial Regional, Rodrigo Araya Morales; la Seremi(s) de las Culturas y las Artes, Claudia Bustamante; el secretario de la CUT actual, Claudio Rivera y la presidenta de la ANEF, Yéssica Almonacid.

En la instancia se conversó con los dirigentes y dirigentas presentes sobre el rol del dirigente sindical, lo que vivieron tanto en los años '90 y '2000 como en la actualidad, develando tres cuadros conmemorativos con sus respectivas placas de reconocimiento, con titulares de la instalación de la CUT y de dirigentes históricos.

El Seremi Rodrigo Díaz Cordaro, de Trabajo y Previsión Social, comentó sobre el reconocimiento, “Para nosotros como Ministerio de Trabajo y Previsión Social es fundamental poder trabajar con los dirigentes y reconocer el gran trabajo que ellos han realizado, sobre todo en este caso, la primera CUT que se constituyó formalmente el año 1996, pero que como se dijo, venían trabajando de mucho antes. Fueron tiempos difíciles, tiempos complejos. Entonces también nuestra invitación es a que los actuales trabajadores, con este ejemplo, puedan sindicalizarse, puedan organizarse. Estamos tratando en Aysén de poder hacerlo. Esto no es obligado, la gente y los trabajadores tienen que entender



que esto es una necesidad, ya que ayuda a que todos podamos trabajar mejor. Las empresas tienen que perder el temor, si negociar con una directiva finalmente es mucho más fácil que negociar uno a uno, entonces hay que valorar y distinguir el trabajo que hacen los dirigentes sindicales. Eso es fundamental y yo creo que eso nos va a permitir avanzar como país”.

Muy emocionada estaba Oriana Álvarez Kiessling, quien fuera secretaria de la primera CUT y dirigente del ámbito de la salud, quien comentó, “Bastante emocionada, debo reconocerlo, porque normalmente, tradicionalmente, se valora cuando la gente ya está fallecida. Entonces para mí esto es un orgullo. En mis tiempos de dirigente, yo lo hice con mucho cariño, trabajo hacia mis compañeros y recordar que siempre primero una es trabajadora, después dirigente. En esa época fue difícil. Fue difícil porque la CUT tuvo que legalizarla, más bien, porque la CUT venía trabajando acá en la región en

forma un poco escondida. Entonces tuvimos que legalizarla y en ese tiempo el Colegio de Profesores nos albergaba y hay que agradecer públicamente eso”, subrayó.

Por su parte, Sixto Rifo, quien fue proesorero de la CUT y dirigente del Sindicato Nacional de Correos de Chile en esa época, recordó, “fue un trabajo de muchos años, porque nosotros siempre trabajamos al alero del Sindicato de la Construcción, don Juan Álvarez estaba ahí, don Luchito González, Cayún, quien hace poco nos dejó, Jacinto Tejeda a través de la ANEF, Walter Ramírez de la Salud, Oriana también de salud y así, varios dirigentes que dimos vida a esta organización legalmente. Es emocionante recibir estos homenajes en vida -como decía Oriana- porque uno no lo hace con ese interés. Siempre uno trabaja por el bienestar de todos, por vocación. Así es que son lindos estos reconocimientos”, afirmó emocionado.

## Diputada Raphael presenta proyecto para eximir de impuestos a medicamentos caros

**Valparaíso.-** La diputada por la Región de Aysén, Marcia Raphael Mora, presentó una solicitud de resolución para pedir al Presidente Gabriel Boric y al Ministro de Hacienda que se exima de impuestos a medicamentos de alto costo para tratar enfermedades poco frecuentes.

Lo anterior a raíz de la enfermedad de Duchenne que padece el menor de cinco años Tomas Ross, que hizo que su madre Camila Gómez, haya emprendido una caminata desde Ancud hasta el Palacio de La Moneda, en donde en la jornada de ayer logró reunirse con el mandatario, tras lograr reunir más de \$3.500 millones con el fin de obtener el medicamento para detener el avance de la enfermedad en Estados Unidos.

Tras la cruzada solidaria surgió un inconveniente, ya que, según la legislación actual, los más de 3.000 millones reunidos, acorde a la



ley de donaciones vigentes, debe pagar un impuesto que ronda entre el 18 y 20%.

“En Chile, las enfermedades poco frecuentes no tienen ningún tipo de financiamiento público a través del GES. Por lo que es necesari-

rio poder avanzar hacia un marco regulatorio, permitiendo que se apoye a los pacientes con estas enfermedades, a través por ejemplo, de negociaciones con las farmacéuticas, para que estos remedios de alto costo sean más accesibles y que el Estado pueda contribuir en esto” señaló Raphael.

Es por esto que, para la legisladora por Aysén, resulta importante que los medicamentos de alto costo estén exentos de cualquier tipo de impuestos, “A través de este proyecto de acuerdo, hemos solicitado al Gobierno, que se pueda eximir a los medicamentos para tratar enfermedades costosas y poco frecuentes, de cualquier tipo de impuestos. Es inentendible que más aún cuando el Estado de Chile no apoya de ninguna forma a estas familias, tengan que para más remate cancelar impuestos, no se entiende” sentenció Raphael.

## Minsal y Educación reiteran medidas para prevenir aumento de enfermedades respiratorias



Con el objetivo de prevenir las enfermedades respiratorias al interior de los establecimientos educacionales, los Ministerios de Educación y Salud entregan recomendaciones a las comunidades educativas, lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, de no poder hacerlo, usar alcohol gel; usar mascarilla

frente a síntomas respiratorios; realizar ventilación cruzada en los espacios cerrados; al toser o estornudar cubrirse boca y nariz con un pañuelo de papel (desechar posteriormente) o el antebrazo.

Por otro lado, las entidades realizaron recomendaciones a las y los docentes con el propósito de promover el autocuidado y prevención en los establecimientos educacionales, tales como: higiene personal; conductas de cuidado sobre el entorno para que las y los estudiantes conocer los peligros de las infecciones por vías respiratorias y desarrollar, junto a la comunidad educativa, una serie de actividades de orden y aseo que favorezcan ambientes saludables.

Siguiendo estas recomendaciones se puede evitar el aumento de enfermedades respiratorias y así proteger las trayectorias educativas de las y los estudiantes. En esa línea, el ministerio de Educación informó también a las y los sostenedores que, al igual que en años anteriores, aquellos establecimientos cuyos reglamentos

internos consideren la presentación de certificado médico frente a situaciones de inasistencia a clases y/o ausencia frente a evaluaciones, puedan flexibilizar esta medida.

Al respecto la subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli, señaló “desde hace mucho tiempo nos estamos preparando para el invierno. Llamo a los miembros de las comunidades educativas, y que son parte de los grupos objetivos, a que se vacunen prontamente, ya que se requieren dos semanas desde la administración de la vacuna para tener la máxima protección inmunológica”.

### Proceso de vacunación

Este año, la Campaña de Invierno intensifica el llamado a vacunarse de cara a los meses invernales, periodo en que se incrementan las enfermedades respiratorias. En esa línea el Gobierno llama a sumarse a la campaña de vacunación contra la influenza y el Covid-19.

En ese contexto, el ministerio de Salud oficializó la incorporación de profesores, asistentes y personal de la educación de párvulos y escolar, hasta octavo año de enseñanza básica, al proceso de vacunación de grupos prioritarios contra el Covid-19, presentando una credencial, certificado del establecimiento educacional, contrato de trabajo o lo que permita dar cuenta de su labor.

Por otra parte, los grupos objetivos para la vacunación contra la Influenza son los docentes y asistentes de la educación preescolar y escolar hasta octavo básico, además de los niños y niñas desde los 6 meses y hasta quinto básico, independiente de su edad.

Actualmente la campaña de vacunación contra la Influenza alcanza un 89% de cobertura en trabajadores de educación de párvulos y escolar, 78% en menores de 6 a 10 años y 62% en menores de 6 meses a 5 años.

Para encontrar información de su vacunatorio más cercano por región o por comuna ingresa al portal [www.mevacuano.cl](http://www.mevacuano.cl).

**EL DIVISADERO**  
AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

**PUBLICITA CON NOSOTROS**

**9 35676219 - 9 75699678**

# MOP adjudica terminación de obras en tramo salida norte de Coyhaique-Mirador Marchant

**Coyhaique.-** El Seremi de Obras Públicas, Patricio Sanhueza Ulloa junto al Delegado Presidencial Regional Rodrigo Araya Morales anunciaron que se adjudicó la terminación de las obras de mejoramiento de la salida norte de Coyhaique-puente El Moro (Mirador Marchant), en la comuna de Coyhaique.

Al respecto, el Delegado Presidencial Regional Rodrigo Araya Morales expresó “Contraloría tomó razón finalmente para poder adjudicar la continuación del acceso norte a Coyhaique, la ruta en donde está justamente el puente que ya lleva más de tres años sin poder terminar, así que estamos muy contentos de que eso se vaya a iniciar finalmente en los próximos meses”

Las obras adjudicadas a la empresa constructora pavimentos asfálticos Bitumix S.A tendrán una inversión de \$5.819 millones de pesos, un plazo de ejecución de los trabajos de 174 días y contarán con la fiscalización de personal de la Dirección Regional de Vialidad del MOP.

El Seremi destacó que “este es uno de cuatro contratos adjudicados y que vamos a tener en ejecución en los alrededores de Coyhaique. Junto a nuestro equipo de Vialidad estamos movilizándolo aproximadamente 38.500 millones de pesos entre la pavimentación en ejecución de 10,2 km del camino a Lago Atravesado; la pavimentación en ejecución de 2,8 km camino puente Osses-El Claro; la pavimentación de 2,2 km camino Tejas Verdes-Las



Bandurrias que inicia sus obras en julio de este año; y ahora este contrato salida norte de Coyhaique-Mirador Marchant (incluye puente) que inicia sus obras aproximadamente en agosto 2024, así que estamos felices y esperamos iniciar las obras en un par de meses más, dado que hay que revisar todos los antecedentes, protocolización del contrato, presentación de boletas de garantía y contar con todos los permisos para poder iniciar el contrato. Conti-

nuamos avanzando”.

Este mejoramiento corresponde principalmente a la remoción del pavimento existente en la ruta y los respectivos movimientos de tierra que permitan dar cabida a los perfiles tipo del proyecto, con las modificaciones al actual trazado; además, la terminación de la construcción de un nuevo puente en la salida norte de Coyhaique sobre el río del mismo nombre.

## Subdirectora de servicios sanitarios rurales visita la región de Aysén e inaugura sistema de Villa Jara

**Coyhaique.-** La Subdirectora Nacional de Servicios Sanitarios Rurales de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del Ministerio de Obras Públicas, Denisse Charpentier Castro visita la región de Aysén para participar en diversas actividades.

Participará en la primera sesión del Consejo Consultivo Regional con dirigentes de los Comités de Agua Potable Rural, en donde se definirá el programa anual de trabajo y es relevante para los propios Comités poder contar con la presencia de la autoridad nacional; así como también lo es, una reunión que sostendrá con la Gobernadora Regional Andrea Macías Palma y la inauguración del Servicio Sanitario Rural de Villa Jara.

Con 22 años de trayectoria en el MOP, primero

en el Programa de Agua Potable Rural de la Dirección de Obras Hidráulicas y, a partir del año 2017, desde la entrada en vigencia de la Ley 20.998, se ha desempeñado en la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, en diferentes cargos tanto a nivel nacional como en las regiones de Antofagasta y Metropolitana. Posee una amplia experiencia en el sector sanitario rural, con conocimiento del marco regulatorio del sector, experiencia en trabajo intersectorial a nivel de servicios públicos y de larga trayectoria de trabajo en terreno con la comunidad de los Servicios Sanitarios a nivel nacional. Además, en su carrera ha desarrollado múltiples publicaciones en materia de Agua, Género, Marco Regulatorio, Participación Ciudadana y Sustentabilidad.



**BONO DE COOPERACIÓN 2024**  
PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE COYHAIQUE

EL SORTEO SE REALIZARÁ EN EL CUARTEL Y TRANSMITIDO POR REDES SOCIALES

### PREMIOS:

- 1°. \$1.000.000 en efectivo
- 2°. \$500.000 en efectivo
- 3°. Cuarenta bolsas de pellet
- 4°. Cinco metros de leña
- 5°. \$200.000 en efectivo
- 6°. Dos cargas de gas de 15kg
- 7°. Viaje para 2 personas Chaitén-Coyhaique-Chaitén con Buses Becker
- 8°. Cena para 2 personas por \$40.000
- 9°. Un Cordero

¡Y 11 PREMIOS SORPRESA!

VALOR: \$1.000

SORTEO  
**23**  
JUNIO  
15 HRS

Invitamos a poder colaborar con nuestros cofrades de @primeracoyhaique en este bono de cooperación, el cual será sorteado el día 23 de Junio a las 15:00hrs.

Para poder adquirirlos pueden acercarse al Cuartel de la Primera Compañía, ubicado en calle General Parra #365, Coyhaique o también pueden comprar a los bomberos de la compañía.

# Día Mundial sin Tabaco: Fumadores tienen 4 veces menos posibilidades de concebir un hijo

**La nicotina interfiere en la ovulación de la mujer y acelera la pérdida de los óvulos; en el caso de los hombres, altera la producción de espermatozoides, la calidad y movilidad de estos. En cuanto a la concentración de espermatozoides, en promedio disminuye un 22%.**

En esta nueva fecha del Día Mundial sin Tabaco -cuyo objetivo es generar conciencia sobre las consecuencias de fumar en el organismo- es importante revisar también su efecto en la infertilidad de hombres y mujeres.

Se han identificado más de 8.000 productos químicos en el humo de los cigarrillos, de los cuales más de 100 se han clasificado como posibles causas de enfermedades relacionadas con el consumo de tabaco, como el cáncer de pulmón, las enfermedades cardiovasculares y el enfisema. Algunos de esos componentes son arsénico, benceno, monóxido de carbono, metales pesados (como plomo y cadmio) y cianuro de hidrógeno, todos perjudiciales para la fertilidad, tanto en hombres y mujeres fumadores frecuentes como los llamados fumadores pasivos.

Las cifras que rodean el consumo de tabaco son preocupantes. Anualmente, 8 millones de personas mueren en todo el mundo como consecuencia de enfermedades gatilladas



por la nicotina, como cáncer y afecciones cardiovasculares o pulmonares.

Si hablamos de su efecto en la fertilidad, las parejas que fuman tienen 4 veces menos posibilidades de concebir un hijo; pese a ello, el 20% de las parejas en edad reproductiva consume tabaco.

“La nicotina puede ocasionar estragos en la fertilidad femenina; interfiere en la ovulación, provocando un descenso en la actividad ovulatoria, y acelera la pérdida de los óvulos, viéndose afectada la calidad de estos. También puede provocar la destrucción de los folículos, en mayor o menor medida”, explica el médico Rodrigo Carvajal, especialista en reproducción asistida.

En el caso de los hombres, su fertilidad puede verse afectada en cuanto a la disminución de la calidad, cantidad y motilidad de los



espermatozoides; también reduce la calidad del semen, y en cuanto a la concentración de espermatozoides, disminuye en promedio un 22%.

“En el caso de los tratamientos de reproducción asistida, el tabaco también influye en los resultados; las mujeres fumadoras necesitan el doble de ciclos para lograr una gestación, las tasas de implantación son menores, y hay una baja en las probabilidades de éxito. La embarazada que fuma afecta directamente al feto, aumentando las probabilidades de tener un parto prematuro, crecimiento retardado, placenta previa o rotura de membranas y desprendimiento de placenta”, agrega el especialista.

**¿Qué ocurre con los fumadores pasivos?**

Declina la calidad de los óvulos en las mujeres y de los espermatozoides en los hombres, “avejentándolos” aproximadamente 10 años. Además, en las mujeres hay mayor tasa de abortos y embarazos ectópicos.

## H O R Ó S C O P O

**Aries** Tal vez la inspiración no te acompañe a la hora de trabajar, pero en general tu actitud será positiva. El día de hoy es más propicio para reunirte con clientes, compañeros o posibles empleadores que para llevar a cabo tareas agotadoras y de alta concentración.



**Leo** Hoy no te molesta para nada permitir que otros hagan el trabajo, y está bien que así sea. Delega todo lo que puedas. Hoy el rol que mejor te va es el de conductor de orquesta y no el de músico. Señala el camino en vez de enredarte en las minucias de la tarea en cuestión.



**Sagitario** Un objetivo que te fijaste hace unos tres meses choca contra un grueso muro de oposición. No tires la toalla inmediatamente. Lo que debes hacer es aprovechar este difícil momento para modificar tu plan y encontrar un método más realista para concretar tus sueños.



**Tauro** Asegúrate de tener tu trabajo bajo control en vez de permitir que el trabajo te controle a ti. ¿Estás avanzando de manera consciente en la dirección de tus objetivos, o tan solo tratando de mantenerte a flote para pagar tus cuentas? Sólo tú puedes responder esa pregunta.



**Virgo** Es probable que hoy debas enfrentar una cierta oposición. No creas que lograrás evitarla. Será mejor que te pongas de pie y enfrenes abiertamente la situación -en vez de intentar esconderte y fingir que tú no tienes nada que ver.



**Capricornio** Estás listo/a para avanzar pero sientes que la gente a tu alrededor está varios pasos por detrás de ti. Quizá el mercado al que pretendes apuntarle está también varios pasos por detrás. No te preocupes. Esta es tu oportunidad para marcar el rumbo. Avanza con confianza.



**Géminis** La gente en tu lugar de trabajo tiene prioridades distintas de las tuyas. La negligencia de alguien complica el desempeño de tu propia labor. Tal vez la información no se diseminó con suficiente exactitud. Aborda el problema con una actitud positiva.



**Libra** Hoy gozarás de un amplio espacio para moverte y circular. Aprovéchalo. Analiza tu situación sin sucumbir al drama que te rodea. La holgura del día de hoy será muy valiosa para que puedas lograr una mayor eficiencia.



**Acuario** Si estás buscando otro trabajo, hoy es un buen día para salir a ver qué puedes conseguir. Ve puerta a puerta. Preséntate en persona. Sal a almorzar con amigos o conocidos. En general, te conviene hacer contactos y tratar de relacionarte. La interacción con otros atraerá hacia ti las oportunidades.



**Cáncer** Aunque todo esté saliendo de maravilla en tu lugar de trabajo, no te confundas: esto no significa que las cosas siempre funcionarán bien. En realidad, hay un trasfondo de dificultades que podría hacer erupción en cualquier momento. Mantente alerta.



**Escorpio** Atrévete a dar un audaz salto hacia adelante. No tengas miedo de arriesgar. Los grandes riesgos generan grandes beneficios. En este momento puede que sientas que no estás parado/a sobre tierra firme con respecto a tu carrera. De todos modos, no te preocupes. Respira hondo y luego salta.



**Piscis** La estructura de tu rutina de trabajo puede verse amenazada hoy. Quizá tu empleador no aprueba tus métodos. Trata de llegar a un acuerdo sin olvidar que tú funcionas mejor cuando trabajas en solitario. Busca la independencia.



## LA LIBRERÍA

+56994722847

Arturo Prat 162

@lalibrerialibreria

### OPORTUNIDAD:

## Vendo

patente licores, 11 equipos, estantería supermercado, computador sistema post, circuito cámaras de vigilancia, local en funcionamiento.

Niveles de venta demostrables en carpetas tributarias

Llegar y transferir.

CONTACTO 9-76494906

## Parcelas

Parcelas desde 0,8 a 8 hectáreas, entre La Junta y Puyuhuapi a 15 kms de La Junta, a 25 kms de Puyuhuapi, a 15 kms de Parque Nacional Queulat y a 250 kms de Coihaique. Todo con su rol propio.

- Posee aguas dulces de vertientes y arroyos propios, que llegan a Río Risopatrón, con acceso directo a este, existencia de Bosque Nativo en superPcie plana.
- Con acceso directo de carretera principal y electricidad para colocar transformador con postación existente dentro de la parcela.
- Desde el río Risopatrón se puede navegar hacia el lago del mismo nombre y también llegar a otros puntos interesantes, todo a través del río, conectado con río Palena, río Frío, Lago Verde, Lago Rosselot, Puerto Raúl Marín Balmaceda (mar) y otros.

Coordenadas geográficas: 44°06'19,97"S - 72°27'35,65"O aprox. 20 millones la hectárea.

Contacto: Maximiliano Henríquez Santis +56 9 57787717

[maximilianohsantis77@gmail.com](mailto:maximilianohsantis77@gmail.com)



PUBLICITA CON NOSOTROS

9 35676219 - 9 75699678

[administracion@eldivisadero.cl](mailto:administracion@eldivisadero.cl)



### AYSEN CORRETAJES Werner Fuentes H.

Corretaje de Propiedades.  
Asistencia y Gestión Inmobiliaria.  
Fono 9 988 345 97 – Coyhaique.  
Región de Aysén - Chile.

Mail: [wfuentes@aysencorretajes.cl](mailto:wfuentes@aysencorretajes.cl)

Web: [www.aysencorretajes.cl](http://www.aysencorretajes.cl)

#### VENDE:

##### VIVIENDAS Y SITIOS:

- \$ 320.000.000.- Propiedad calle Riquelme, a 3 cuadras de la Plaza. Sitio 12,5x50 de fondo. Casa construcción antigua habitable 3 dormitorios, living comedor, cocina, sala estar, baño. Entrada vehículos. Árboles frutales.
- \$ 72.000.000.- Casa Simpson esquina Canal Darwin. 2 dormitorios, baño, living comedor cocina. Entrada vehículo.
- \$ 70.000.000.- Sitio 247 m<sup>2</sup>. aprox. calle Los Pinos esquina Los Nogales, con construcción básica.
- \$ 90.000.000.- Casa independiente en calle Escuela Agrícola. 3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, sala de estar.
- \$ 600.000.000.- Propiedad central calle Ignacio Serrano a media cuadra de Simpson. Sitio 14 x 50 metros de fondo. Consta de 8 departamentos independientes semi amoblados, calefacción, tv cable, internet.
- \$ 88.000.000.- Casa amoblada 100 m<sup>2</sup> aprox. calle Juan Vadel Gana. Living, comedor cocina, 3 dormitorios y baño.
- \$ 220.000.000.- Casa 140 m<sup>2</sup> aprox. con bodegas, invernaderos, en parcela 0,5 hás. orilla río, a 13 km. Coyhaique.
- \$ 220.000.000.- Casa 190 m<sup>2</sup> aprox., quincho y leñera, en parcela 0,5 hás. orilla río, a 13 km. Coyhaique.
- \$ 250.000.000.- Sitio 320 m<sup>2</sup> con casa 140 m<sup>2</sup>, departamento independiente de 40 m<sup>2</sup> y bodega 200 m<sup>2</sup> aprox.
- SITIOS URBANOS CENTRALES EN COYHAIQUE. Dos de 1.250 m<sup>2</sup> y uno 750 m<sup>2</sup>.

##### PARCELAS:

- 550 UF. Parcela 1,5 hectárea en litoral de Aysén, orilla del mar. Acceso marítimo a media hora de navegación desde Puerto Chacabuco.
- 1.600 UF. Parcela 1 hectárea en litoral de Aysén – Isla Carmen orilla del mar. Acceso marítimo a 10 minutos de navegación desde Puerto Chacabuco.
- \$ 65.000.000.- Parcela 0,5 hectárea acceso Valle Simpson. Colinda con ruta pavimentada. Factibilidad electricidad y agua potable.
- \$ 55.000.000.- Parcela 0,5 hectárea sector El Arenal, camino a Puerto Aysén.
- \$ 50.000.000.- Parcela 1 hectárea sector El Arenal, camino a Puerto Aysén. Terreno irregular.
- \$ 55.000.000.- Parcela 0,5 hectárea sector El Mirador, El Claro. Factibilidad electricidad y agua potable.
- \$ 300.000.000.- Parcela 2 hectáreas camino a Puerto Aysén. Colinda con Ruta 7 Carretera Austral. Ideal proyecto industrial y bodegas.
- \$ 40.000.000.- c/u. Dos parcelas 5.300 m<sup>2</sup> c/u, en sector Cerro Negro – Valle Simpson, a 30 km. Coyhaique (5 desde Villa Frei). Acceso camino público, luz y agua arroyo y pozo.
- \$ 58.000.000.- Parcela 1 hectárea, en sector El Salto, callejón Foitzick.
- \$ 150.000.000.- Parcela 1 hectárea camino a Balmaceda a 13 km. Coyhaique. Colinda con Ruta 7 Carretera Austral.
- \$ 55.000.000.- a \$65.000.000.- 6 parcela 0,5 hectáreas c/u., loteo exclusivo sector Mañihuales, a 80 km. desde Coyhaique. Acceso a Carretera Austral y río Mañihuales. Ideal pesca deportiva y turismo.
- \$ 100.000.000.- Parcela 5,9 hectárea sector CERRO LA VIRGEN, 29 km. desde Coyhaique. Buen acceso. Limpia, plana, cercada, factibilidad agua pozo poco profundo y electricidad a pocos metros. TAMBIEN SE PERMUTA POR CASA EN COYHAIQUE.
- Desde \$ 20.000.000.- c/u. Parcelas loteo "Mirador del Valle", ubicado a 13 km. aprox. desde Coyhaique camino a Lago Frio. Visita virtual en <https://www.kenosdrone.cl/tour/ayesen/>
- \$ 40.000.000.- Parcela 0,5 hectárea sector PANGUILEMU, El Claro. Acceso a luz domiciliaria.
- \$ 47.000.000.- Parcela 1 hectárea sector Cerro PANGUILEMU, El Claro. Factibilidad electricidad y agua pozo.

##### PREDIOS:

- \$ 3.000.000.- c/ hectárea. Predio de 86 hectáreas a 35 km. Coyhaique, camino a Cerro Rosado. Acceso vehicular por camino público. Bosque nativo, laguna.
- \$ 1.500.000.- c/ hectárea. 3 predios en sector río Viviana, a 35 km. de Puerto Aysén. Superficie total 608 hectáreas.
- \$ 2.000.000, c/hectáreas. Predio 434 hectáreas ubicado en sector LA JUNTA. Colinda con Río Palena. Acceso vehicular.
- \$ 1.300.000.- c/hectárea. Tres Predios 250 hectáreas c/u. sector CISNE MEDIO, 20 km. aprox. desde cruce Villa Amengual Taper, colindante con ríos Maserá y Las Torres, afluentes del río Cisnes.



## Marisol Aravena PROPIEDADES

CORRETAJE Y TASACIONES  
DE BIENES RAICES  
CONTACTO

9 76695061 - 67 2 393322

PUERTO AYSÉN

[www.marisolaravenapropiedades.cl](http://www.marisolaravenapropiedades.cl)

Email: [marisolaravenapropiedades@gmail.com](mailto:marisolaravenapropiedades@gmail.com)

PROPIEDADES RURALES Y URBANAS

### PROPIEDADES RURALES Y URBANA.

#### PARCELAS EN LA ENTRADA DE PUERTO AYSÉN UN CONCEPTO NUEVO DE PROYECTO REGIÓN DE AYSÉN

Hoy se consolida con el camino construido como servidumbre de paso que dan acceso a los 22 lotes, desde 5.000 mts.<sup>2</sup>. ubicado en el km.3, a minutos del centro de la ciudad, acceso ruta 240 camino internacional Aysén-Coyhaique.  
Valor de venta UF:1.250.-



SE VENDE TERRENO EN PATAGONIA CHILENA. Ideal para proyecto turístico o inversión particular el terreno de 50 hás., se encuentra en medio de la Carretera Austral rodeada de bosque nativo y borde de cascada. Valor de venta \$10.000.000.- POR HÁS. SE VENDE LOTE COMPLETO.



GRAN OPORTUNIDAD VENDE 5000m<sup>2</sup> EN CARRETERA AUSTRAL. Se encuentra a orilla de camino, con planicie y bosque nativo, ideal para construir cabañas, a 35 km aproximado desde la ciudad de Puerto Aysén. Valor de Venta \$19.000.000.-



SE VENDE CASA HABITACIÓN EN PTO. AYSÉN Sector Ribera Sur calle Río Los Palos N°360 con una superficie de terreno de 294m<sup>2</sup>, a una cuadra del polideportivo y a pasos de locomoción colectiva. Valor de venta \$70.000.000.-



## Ítalo de la Costa Lara

Abogado - Ing. Comercial - MBA

Demandas Laborales reducción  
sueldos, despidos, indemnizaciones -  
Derecho Tributario

Teléfono: 569 75837560  
italodelacosta@gmail.com  
www.delacostaasociados.cl

## Alvayai Abogados

Claudia Alvayai Rojas  
Abogado

Asesoría Legal Integral  
+569 3191 2842  
notificaciones@alvayaiabogados.cl  
www.alvayaiabogados.cl



## TODO EN COCINAS PARA ESTE INVIERNO



¡No te quedes sin la tuya!

AV. SIMPSON 622, ESQ. SIMÓN BOLIVAR, COYHAIQUE.

www.covepa.cl



Vive la Naturaleza  
a orillas del Lago General Carrera.

Hermosos Lotes con orilla de lago  
4 hectáreas desde: \$48.000.000clp

Contáctanos!  
reserva@levican.cl  
+56 986984180

Excelente oportunidad de inversión www.levican.cl  
PENÍNSULA LEVICÁN - REGIÓN DE AYSÉN

## MARAVILLOSO CAMPO DE 389 HA

En Península Levicán a orillas  
del Lago General Carrera

VALOR:  
\$16.000 UF

Hermoso entorno natural  
En el corazón de la Patagonia  
Más de 3km con orilla de lago

Contáctenos!  
+56 932373811  
contacto@elavellano.cl  
Península Levicán - Región de Aysén - Chile

## POZOS AUSTRAL SPA

PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS  
PARA LA OBTENCIÓN DE AGUA

COTIZA CON NOSOTROS

POZOSAUSTRALSPA@GMAIL.COM

CONTACTO:  
9-79841719  
9-30627103  
9-68050447

@pozos\_austral\_spa

## ED PUBLICITA CON NOSOTROS

9 35676219 - 9 75699678

administracion@eldivisadero.cl



Maquinaria y construcción  
**ARRIENDO DE MAQUINARIA Y  
MOVIMIENTO DE TIERRA**

- Retroexcavadora
- Excavadora 20 ton.
- Excavadora 8 ton.
- Miniexcavadora 3 ton.
- Camión Tolva 12m<sup>3</sup>. y 14m<sup>3</sup>.

Contacto: +569 85012257 - + 569 53729490  
Email: constructora.srt@gmail.com

## Arriendo Departamento

de un ambiente, amoblado completo,  
por día. Pleno Centro de Puerto Montt,  
sin estacionamiento.

Valor diario \$ 30.000.

Contacto reservas: 950152960

Luis Javier Ulloa  
javierupmc@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO

# LEGALIS ARS

Especialistas en D° Civil, Laboral, Penal y  
Familia, recién llegados a la Región

Contáctanos:

**WSP+56982173120**

## DON CARLOS



### NUEVO ITINERARIO

COYHAIQUE-COCHRANE  
LUNES A SÁBADO  
SALIENDO A LAS 08:00 A.M.  
(LAS SALIDAS SON DEL  
TERMINAL MUNICIPAL)

COCHRANE - COYHAIQUE  
MARTES A DOMINGO  
SALIENDO A LAS 07:00 A.M.  
(LAS SALIDAS SON DEL  
TERMINAL MUNICIPAL)

COYHAIQUE 67 2 232981

COCHRANE 67 2 214507



## Inauguran oficinas de la niñez en Puerto Cisnes y Chile Chico

· *La acción que debe concretarse en las 10 comunas de la región, está enmarcada en la ley de dar Garantías y Protección Integral de Derechos de la Niñez y Adolescencia.*

**Coyhaique.-** La Seremi de Desarrollo Social y Familia Karina Acevedo, junto a los alcaldes de las comunas de Cisnes y Chile Chico, dieron el vamos a la oficina Local de la Niñez. Acción mandatada por Ley 21.430 y que tiene como eje transversal el velar por dar Garantías y Protección Integral de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

En este contexto su implementación se concretó a través de la firma de convenio de colaboración y transferencia de recursos hacia los municipios con un monto de inversión para Cisnes de \$82.137.836 y para Chile Chico de \$85.057.500 que permitió contratar al equipo de la oficina, entre otras acciones de las que estarán a cargos los municipios.

La Seremi de Desarrollo Social y Familia Karina Acevedo Auaud relevó el compromiso de los equipos municipales y de otras instituciones para poner en marcha la Oficina que por ley debe instalarse en las 10 comunas y que ya funcionan en seis de ellas .

“Es un cambio importantísimo que tenemos a lo largo de todo Chile y en la región, ya tenemos constituida la Oficina Local de la Niñez, donde nos cambia totalmente la forma y el trato entre la infancia y la adolescencia con el Estado. Hoy la Ley de garantías 21.430, nos invita y nos obliga como Estado a estar atentos, bajo un sistema que da garantías para toda nuestra infancia y adolescencia. Por tanto, la municipalidad se suma con un equipo de coordinación, un equipo totalmente capacitado y con experticia para hacer el seguimiento administrativo de todos los casos y la protección de la infancia y la adolescencia”.

En Puerto Cisnes el alcalde de la comuna Francisco Roncagliolo destacó el compromiso y los desafíos que tienen al respecto “para nosotros la instalación de esta OLN es fundamental, no solamente hemos firmado un convenio, hemos firmado un compromiso con nuestros niños, niñas y adolescentes de la comuna de Cisnes. Lo que buscamos efectivamente con esta oficina, es



poder fortalecer la capacidad de poder llegar a la mayor cantidad del territorio para poder garantizar también derechos, para poder apoyar también no solamente a los niños, sino que también a las familias. Este es un trabajo coordinado entre toda la institucionalidad pública y que permita generar y dar herramientas porque se viene un desafío no menor. Hay un compromiso, obviamente, de financiamiento, pero creo que también plantea un desafío importante, de coordinación y que de todos los servicios pongamos a nuestra parte”.

Desde Chile Chico la Oficina Local de la Niñez, que ya se encuentra con todo el equipo funcionando, dieron el puntapié inicial con una sesión de magia para niñas y niños de la escuela básica, posteriormente la coordinadora regional de Niñez, Marlene Marín se reunió con los funcionarios donde se dieron directrices para las siguientes acciones que tendrán en el corto plazo.

El director de desarrollo comunitario, Santos Sepúlveda destacó lo anterior “nosotros como municipalidad de Chile Chico estamos sumamente interesados y producto de ello es que se celebró un convenio para que esta oficina pueda operar en toda la comuna a través de la promoción de los derechos, prevención de situaciones de vulneración y también la protección de tipo administrativa. La idea central de la oficina local de la niñez es que los procesos no se judicialicen, sino que se actúe como una forma de mediación. Por lo tanto, nosotros lo que queremos es prevenir la situación de vulneración de una manera integral y para eso tenemos el equipo de profesionales adecuados”.

### Representante del consejo consultivo de niñez y juez de Cisnes reaccionan a OLN

Como una buena noticia fue tomada la llegada de la Oficina Local de la Niñez a la comuna de Cisnes por parte de Douglas Cortés, joven representante nacional del Consejo Consultivo de la Niñez y Adolescencia “Es muy importante para la niñez, que nos puedan escuchar e incluir. Esto nos ayudará en conocer mejor deberes y derechos, así que es importante que estemos incluidos como niños en la inauguración de la OLN”.

En tanto Fernando Acuña, Juez de Letras, Garantía, Familia y Laboral de Puerto Cisnes, felicitó la puesta en marcha. “Es una gran noticia para Puerto Cisnes, va a poder resolver todas las situaciones de vulneración de derechos de menor y mediana intensidad y nos libera espacio para que nosotros, como tribunal, nos preocupemos de las vulneraciones graves y gravísimas. Y también permite promover adecuadamente los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Así que estamos contentos y esperamos que este trabajo rinda tanto fruto como ha rendido la Oficina Local que ya está funcionando en la comuna de Guaitecas y ha logrado colaborar muchísimo en satisfacer estas precisas demandas que son tan particulares de nuestra región. Debo indicar que en Cisnes el 40% de nuestro tiempo, está ocupado con niños y niñas vulnerados, es decir, el 40% del trabajo del Tribunal está orientado exclusivamente a trabajar con niños y es porque ese es el volumen de necesidades que están manifestado en estas comunidades, entonces en la mirada del Tribunal, es una respuesta a las necesidades de la comuna”.